

Expte.: 22/2025

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2025, ha adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

**"PRIMERO:** Estimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución provisional de la convocatoria por las entidades solicitantes que se indican a continuación, debiendo darse traslado a las mismas del informe que sirve de motivación al acuerdo que se adopta en tal sentido, en el particular que les afecte:

P.S.	SOLICITANTE
20	ASOC. PROF. DE COMERCIANTES DE PESCADO Y MARISCO DE SEVILLA Y PROVINCIA (ADEPESCA)
22	ASOC. COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTO LAS PALMERITAS

**SEGUNDO:** Aprobar la adjudicación de 33 ayudas económicas, en relación con la Convocatoria Pública para la concesión de Subvenciones correspondientes al año 2025 a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes para la activación del comercio minorista, a las entidades beneficiarias que se relacionan en el Anexo I del presente acuerdo, por los importes y conceptos que asimismo se indican para cada una de ellas.

**TERCERO:** Aprobar el pago de las ayudas a las entidades beneficiarias señaladas en el apartado segundo de este acuerdo, siendo el importe total de las mismas de 387.200,70 euros correspondiendo a Asociaciones de Comerciantes un importe total de 237.200,70 euros y a Federaciones y Confederaciones un total de 150.000 euros que se financiarán con cargo al crédito consignado en la aplicación presupuestaria 01161- 43302-48900 del presupuesto vigente y que se harán efectivas conforme a lo previsto en el apartado 19 de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones correspondiente al año 2025 a Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de comerciantes para la activación del comercio minorista."

Código Seguro De Verificación	ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/11/2025 11:59:20
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==</a>		



**ANEXO I: RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DEFINITIVAS PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA ACTIVACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA 2025.**

**A) ASOCIACIONES DE COMERCIANTES**

ORDEN PRIORIDAD	PS	DENOMINACIÓN ENTIDAD SOLICITANTE	PUNTOS	IMPORTE PROYECTO APROBADO	IMPORTE AYUDA SOLICITADO	% SUBVC. SOLICITADO	IMPORTE SUBVENCIÓN PROPUESTA	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
1	19	ASOCIACIÓN GREMIAL ARTE SACRO	75	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €	c) Realización de acciones de comunicación y publicidad
2	20	ASOCIACIÓN PROFESIONAL COMERCIO MINORISTA DE PESCAZO	73	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
3	30	ASOCIACIÓN MERCADO PUERTA DE LA CARNE	59,8	11.000,00 €	10.000,00 €	90,91%	10.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
4	10	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES LOS BERMEJALES	59	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%	5.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
5	24	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DE ABASTOS DE PINO MONTAÑO	59	9.982,50 €	9.982,50 €	100,00%	9.982,50 €	b) Actividades de dinamización y/o animación de zonas comerciales
6	25	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DE ABASTOS DE BELLAVISTA	57	9.982,50 €	9.982,50 €	100,00%	9.982,50 €	c) Realización de acciones promocionales (campañas)

Código Seguro De Verificación	ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/11/2025 11:59:20
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==</a>		

7	12	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES EDIFICIOS ALESTE, COMPOSTELA Y NEPTUNO (ALCONEP)	56,4	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
8	23	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS DEL MERCADO DE LA FERIA	55,4	9.982,50 €	9.982,50 €	100,00%	9.982,50 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas) b) Actividades de dinamización y/o animación de zonas comerciales c) Realización de acciones de comunicación y/o Publicidad
9	4	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PYMES MACARENA	55	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
10	28	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PYMES NERVIÓN	54,6	10.600,00 €	10.000,00 €	94,34%	10.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
11	29	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PYMES CALLE FERIA DE SEVILLA	54,4	10.600,00 €	10.000,00 €	94,34%	10.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
12	27	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA	54	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €	c) Realización de acciones de comunicación y publicidad
13	7	ASOCIACIÓN MERCADO DEL TIRO DE LÍNEA	50,2	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
14	22	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DE LAS PALMERTAS	48,4	9.982,50 €	9.982,50 €	100,00%	9.982,50 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas) b) Actividades de dinamización y/o animación de zonas comerciales c) Realización de acciones de comunicación y/o

Código Seguro De Verificación	ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/11/2025 11:59:20
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==</a>		

							Publicidad
15	11	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE SANTA JUSTA	48,4	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 € a) Realización de acciones promocionales (campañas)
16	2	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO DE ABASTOS DEL CERRO DEL AGUILA	48,2	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 € a) Realización de acciones promocionales (campañas)
17	13	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES DE LOS REMEDIOS	44,8	11.430,00 €	10.000,00 €	87,49%	10.000,00 € b) Actividades de dinamización y/o animación de zonas comerciales
18	16	ASOCIACIÓN GREMIO LIBRERÍAS DE SEVILLA Y PROVINCIA	44,6	9.788,90 €	9.788,90 €	100,00%	9.788,90 € d) Acciones dirigidas a la creación o mejora de la imagen corporativa de la entidad
19	6	ASOCIACIÓN COMERCIO Y SERVICIO DE LAS C/ LEÓN XII, AVDA CRUZ ROJA Y CALLES ALEDAÑAS	43,4	8.400,00 €	8.000,00 €	95,24%	8.000,00 € a) Realización de acciones promocionales (campañas)
20	3	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE LOS REMEDIOS	43	10.000,00 €	10.000,00 €	100%	10.000,00 € a) Realización de acciones promocionales (campañas)
21	5	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES AVENIDA DE MIRAFLORES	42,6	8.400,00 €	8.000,00 €	95,24%	8.000,00 € a) Realización de acciones promocionales (campañas)
22	33	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE TRIANA	42,2	9.915,00 €	9.915,00 €	100,00%	9.915,00 € a) Realización de acciones promocionales (campañas) c) Realización de acciones de comunicación y/o publicidad

Código Seguro De Verificación	ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/11/2025 11:59:20
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==</a>		

23	9	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PYMES P/O XII	41,2	8.400,00 €	8.000,00 €	95,24%	8.000,00 €	d) Acciones dirigidas a la creación o mejora de la imagen corporativa de la entidad
24	1	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE ROCHELAMBERT	38,4	8.566,80 €	8.566,80 €	100,00%	8.566,80 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)
25	8	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MERCADO SAN GONZALO	37,8	10.000,00 €	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €	a) Realización de acciones dirigidas a la creación o mejora de la imagen corporativa de la entidad d) Acciones dirigidas a la creación o mejora de la imagen corporativa de la entidad g) Acciones formativas dirigidas a asociados

Código Seguro De Verificación	ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/11/2025 11:59:20
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==</a>		



**B) FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE COMERCIANTES**

ORDEN PRIORIDAD	PS	DENOMINACIÓN ENTIDAD	PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	% SUBV.	IMPORTE A CONCEDER	CONCEPTOS SUBVENCIONABLES
1	15	FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCÍA	75	20.000,00 €	20.000,00 €	100,00%	20.000,00 €	c) Realización de acciones de comunicación y publicidad
2	32	FEDERACIÓN ANDALUZA DE ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS EQUIPAMIENTOS DEL HOGAR (FAEL)	73	20.500,00 €	20.000,00 €	97,56%	20.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas) c) Realización de acciones de comunicación y/o publicidad f) Prestación de servicios a los asociados
3	17	FEDERACIÓN DE MERCADOS DE ABAUSTOS DE SEVILLA	70	20.000,00 €	20.000,00 €	100,00%	20.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas) c) Realización de acciones de comunicación y/o publicidad
4	26	CONFED. PROVINC. DE EMPRESARIOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALIMENTACIÓN, DROGUERÍA, PERFUMERÍA Y AFINES DE SEVILLA (FEICASE)	67	30.000,00 €	30.000,00 €	100,00%	30.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas) c) Realización de acciones de comunicación y/o publicidad
5	18	FEDERACION COMERCIO SERVICIOS CENTRO SEVILLA	63	20.000,00 €	20.000,00 €	100,00%	20.000,00 €	c) Realización de acciones de comunicación y publicidad
6	14	FEDERACIÓN SEVILLA COMERCIO VIVO	61	9.000,00 €	9.000,00 €	100,00%	9.000,00 €	a) Realización de acciones promocionales (campañas)

Código Seguro De Verificación	ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/11/2025 11:59:20
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==</a>		

7	21	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL (FEDEME)	60	16.878,73 €	15.000,00 €	88,87%	15.000,00 €
8	31	CONFEDERACION PROVINCIAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE SEVILLA (APROCOM)	57	16.000,00 € <sup>1</sup>	16.000,00 €	100%	16.000,00 €

*a) Realización de acciones promocionales*

*(campañas)*

*c) Realización de acciones de comunicación y/o publicidad*

*a) Realización de acciones promocionales*

*(campañas)*

*e) Prestación de servicio a la clientela*

*f) Prestación de servicios a los asociados*

<sup>1</sup> (Importe del proyecto reformulado)

Código Seguro De Verificación	ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/11/2025 11:59:20
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==</a>		



Lo que se le notifica para su conocimiento y a los efectos legales procedentes con la advertencia que de conformidad con lo establecido en el apartado 15 de la convocatoria, esta Resolución de concesión pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Sevilla de dicha notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), o bien, interponer, directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la notificación, recurso contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 LPAC y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. También podrá utilizar, no obstante, otros recursos, si lo estimase oportuno.

En Sevilla a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

LA JEFA DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN EMPRESARIAL

Yerma Acosta Rodríguez

Código Seguro De Verificación	ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Yerma Acosta Rodriguez	Firmado	17/11/2025 11:59:20
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ekV1zOf0iwXUmfw81zG+Lw==</a>		

